



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO DE GOBIERNO

5687

Decreto 19/2025, de 23 de mayo, por el cual se acepta la renuncia y se dispone el cese y el nombramiento de un alto cargo de la Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears

Los artículos 17.m) y 41.e) de la Ley 1/2019, de 31 de enero, del Gobierno de las Illes Balears, determinan, respectivamente, que es competencia del Gobierno el nombramiento y la separación de altos cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma, y de los consejeros elevar la propuesta.

La señora Maria del Pilar Guasp Bergas ha comunicado su renuncia al cargo de secretaria general de la Consejería de Educación y Universidades, con efectos desde el día 23 de mayo de 2025.

Por todo ello, a propuesta del consejero de Educación y Universidades y habiéndolo considerado el Consejo de Gobierno en la sesión del día 23 de mayo de 2025,

DECRETO

Primero. Aceptar la renuncia y disponer el cese de la señora Maria del Pilar Guasp Bergas como secretaria general de la Consejería de Educación y Universidades, con efectos desde el día 23 de mayo de 2025, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo. Disponer el nombramiento del señor Bartolomé Riera Tarongí como secretario general de la Consejería de Educación y Universidades, con efectos desde el día 24 de mayo de 2025.

Tercero. Publicar este Decreto en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (23 de mayo de 2025)

El consejero de Educación y Universidades
Antoni Vera Alemany

La presidenta
Margarita Prohens Rigo